

EDICTO

Nº Edicto: 17132

Carátula: MILLACHE ANICETO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00194-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6334

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N°31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N°31), sito en calle 9 de Julio N°221 - 1° piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MILLACHE ANICETO D.N.I. N° 10.881.281 para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos: "MILLACHE ANICETO S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N°: VR-00194-C-2023). Publíquese Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 28 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002404